



Acta de Grado No. 028

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de agosto de 2004, en el auditorio "Guillermo Fergusson", del Hospital de San José, de conformidad con los acuerdos 729 y 752, del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Sesión Ordinaria N° 151 y 152 del 6 y 19 de julio de 2004, se realizó acto solemne para otorgar el título de:

Especialista en Medicina Interna

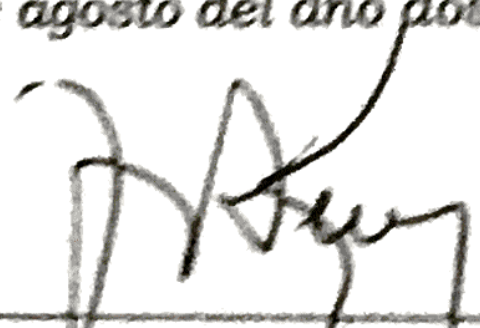
a

Alejandro Olaya Sánchez

Identificado con cédula de ciudadanía N°79,942,323 de Santafé de Bogotá D.C., como consta en el acta 028 folios 056 y 057.

Se confiere este título en nombre del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, en reconocimiento que el mencionado doctor cursó y aprobó todas las asignaturas del pénsum reglamentario para la especialización en Medicina Interna y cumplió con todos los requisitos exigidos para el efecto por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004).



Dr. JORGE ALBERTO RUIZ RUIZ
Secretario General



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD
FACULTAD DE MEDICINA

Acta de Grado No. 028

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de agosto de 2004, en el auditorio "Guillermo Fergusson", del Hospital de San José, de conformidad con los acuerdos 729 y 752, del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Sesión Ordinaria N° 151 y 152 del 6 y 19 de julio de 2004, se realizó acto solemne para otorgar el título de:

Especialista en Medicina Interna

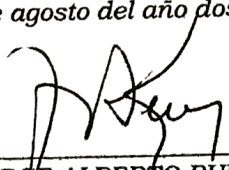
a

Alejandro Olaya Sánchez

Identificado con cédula de ciudadanía N°79,942,323 de Santafé de Bogotá D.C., como consta en el acta 028 folios 056 y 057.

Se confiere este título en nombre del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, en reconocimiento que el mencionado doctor cursó y aprobó todas las asignaturas del pénsum reglamentario para la especialización en Medicina Interna y cumplió con todos los requisitos exigidos para el efecto por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004).



Dr. JORGE ALBERTO RUIZ RUIZ
Secretario General



Acta de Grado No. 044

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de agosto de 2006, en el auditorio "Guillermo Fergusson", del Hospital de San José, de conformidad con el acuerdo No.1241, del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud. Sesión Ordinaria N° 197 del 25 de julio de 2006, se realizó acto solemne para otorgar el título de:

Especialista en Cardiología

a

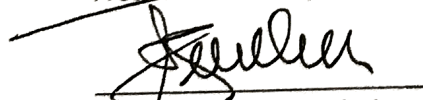
Alejandro Olaya Sánchez

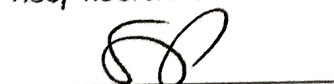
Identificado con cédula de ciudadanía No.79,942,323 de Santafé de Bogotá D.C., como consta en el acta 044 folios 077 y 078.

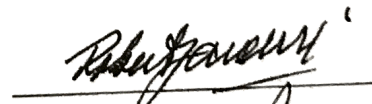
Se confiere este título en nombre del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, en reconocimiento que el mencionado doctor cursó y aprobó todas las asignaturas del pénsum reglamentario para la especialización en Cardiología y cumplió con todos los requisitos exigidos para el efecto por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

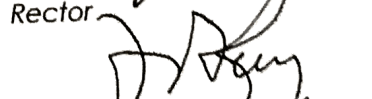
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de agosto del año dos mil seis (2006).

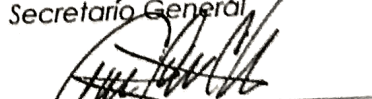

Presidente Consejo Superior


Vice-Rector Académico


Decano


Rector


Secretario General


Secretaria Académica



Universidad de La Sabana

Personería Jurídica otorgada por la Resolución 130 de Enero 14 de 1980 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO

El suscrito Secretario General de la Universidad de La Sabana

Certifica que en el Acta No. 1666 del libro de Actas de Grado de la Universidad consta que en el Campus del Puente del Común, municipio de Chía, el día 8 del mes de ABRIL del año 2014 se realizó la ceremonia de grado de estudiantes de la Universidad de La Sabana en la cual ALEJANDRO OLAYA SANCHEZ con Cédula de Ciudadanía No.79942323, por haber cursado y aprobado los estudios y haber cumplido los requisitos legales conjuntamente con los contemplados en los Reglamentos de la Universidad recibió el título de ESPECIALISTA EN ELECTROFISIOLOGÍA CARDIOVASCULAR otorgado por La Universidad de La Sabana con el diploma No 45012.

La Universidad está autorizada para conferir este título por Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 9246 de octubre 18 de 2011.

El Presidente de la ceremonia, hizo entrega del citado diploma .

Para constancia se firmó dicha Acta por parte del Rector, el Decano de la Facultad que en ella intervino y el Secretario General así:

El Rector OBDULIO VELÁSQUEZ POSADA

El Decano de la Facultad de MEDICINA
CAMILO OSORIO BARKER

El Secretario General
ROLANDO RONCANCIO RACHID

Se expide la presente Acta en el Campus del Puente del Común, Municipio de Chía (Colombia), a los ocho (8) días del mes de ABRIL de dos mil catorce (2014).


ROLANDO RONCANCIO RACHID
Secretario General



Universidad de
La Sabana

Secretaría General